



Aviso a todos los colegiados

Por este medio queremos aclarar las dudas que les han surgido luego de haber recibido el comunicado que hemos enviado a cerca del cambio de licencia provisional a permanente.

Si usted ya tiene su licencia permanente registrada en el Colegio de Profesionales de la Enfermería de P.R. le agradecemos que haga caso omiso al comunicado.

Disculpen los inconvenientes que esto le haya causado.

Siempre a sus órdenes.

Sra. Judith Negrón Rodríguez
Directora Ejecutiva CPEPR